

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA:
2/16/2021

PARA INFORMACIÓN, CONTACTE:
[Craig Ey](#), 410-468-2488 (O)
443-604-9599 (C)

AVISO AL CONSUMIDOR:

PROTÉJASE CONTRA LOS RETRASOS EN LA ENTREGA POR CORREO

La Administración de Seguros de Maryland es consciente de que los retrasos en la entrega del correo han dado lugar a la cancelación o no renovación de las pólizas de seguro por falta de pago de la prima. A veces, esto se debe a que las facturas no se entregan a tiempo y, a veces, a que el pago no se entrega a tiempo. Si bien las aseguradoras a menudo están dispuestas a trabajar con los consumidores para abordar los pagos atrasados resultantes de las demoras en el correo, existen algunos pasos sencillos que puede seguir para protegerse.

1. **Sepa cuándo vencen sus pagos.** Si no ha recibido su factura o no está seguro de cuándo vence su prima o cuánto debe pagar, llame a su aseguradora o productor de seguros (agente o corredor) AHORA para averiguar cuándo vencen los pagos, cuánto debe pagar, y dónde y cómo se pueden realizar los pagos. Asegúrese de anotar la fecha y la hora de la llamada, la información que se le proporcionó y la persona con la que habló.
2. **Regístrese para recibir notificaciones electrónicas y facturación si puede.** Comuníquese con su aseguradora para suscribirse a la recepción electrónica de avisos y facturas para que no tenga que depender del correo. Si no se siente cómodo con el correo electrónico, un miembro de la familia o un asesor de confianza puede ayudarlo. Algunas aseguradoras le proporcionarán notificaciones y facturas tanto en papel como electrónicas si usted se lo solicita.
3. **Pague electrónicamente, por teléfono o en persona si puede.** Hay muchos métodos de pago electrónico que pueden estar disponibles para usted. Las aseguradoras y agencias pueden aceptar pagos con tarjeta de crédito o mediante un débito autorizado de su cuenta bancaria, ya sea proporcionando esa información por teléfono o accediendo a un sitio web o una aplicación. **Si tiene acceso a Internet o tecnología de teléfonos inteligentes**, ingrese en línea para revisar sus opciones de pago o comuníquese con su aseguradora o productor de seguros para obtener orientación. **Recuerde, nunca dé información personal, incluida información sobre pólizas o información financiera / bancaria / de tarjetas de crédito a alguien que lo llame.** Cuando realice pagos electrónicos, asegúrese de anotar los números de confirmación, imprimir recibos y tomar capturas de pantalla de la confirmación del pago como prueba de su pago.
4. **Considere retiros automáticos de su cuenta bancaria.** Si paga la prima de su seguro mediante pagos recurrentes, hable con su banco y su aseguradora sobre cómo configurar transferencias automáticas desde su cuenta.
5. **Asegúrese de tener un comprobante de pago y envío.** Si debe utilizar el Servicio Postal de los Estados Unidos (USPS) para pagar su prima, tenga en cuenta un tiempo de espera adicional significativo en el envío por correo y protéjase utilizando el servicio de correo prioritario o asegurando un comprobante de recibo de envío. Ambas opciones se pueden obtener en cualquier quiosco de USPS o en el mostrador de servicio. En este momento, una prueba de certificado de envío cuesta \$ 1,50. Puede encontrar información sobre los certificados de envío por correo aquí: <https://faq.usps.com/s/article/Certificate-of-Mailing-The-Basics>

Si ha tenido un problema con el seguro debido a demoras en la entrega del correo de USPS, comuníquese con la Administración de Seguros de Maryland para obtener ayuda al 1-800-492-6116.